



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Señor(a):

MIRANDA VILCA RICHARD ARNOLD

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA.

MOQUEGUA, MOQUEGUA-MARISCAL NIETO-MOQUEGUA

Asunto : RESPUESTA A LA ALERTA PRESENTADA EN NUESTRA REGIÓN
DEL CASO N° 10.

Referencia : a) INFORME N° D0124-2023-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (06JUN2023)
b) OFICIO N° D0026-2023-CTVC/MOQUEGUA(11MAY2023)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, dependencia del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social asimismo, en base al documento a) de la referencia se remitirle el informe presentado por la Coordinadora Técnica Territorial quien da respuesta a la alerta reportada por su Representada con el documento b) de la referencia del CASO N° 010-2023-CTVC/MOQ por lo que se adjunta el informe correspondiente.

Sin otro particular, es cuanto le hacemos de su conocimiento

Atentamente,

Firma

ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

CC.:





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Para : **ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ**
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DEL CASO DE LA ALERTA CASO N° 010 LA IE DE - NIVEL PRIMARIA MARISCAL RAMON CASTILLA UBICADA EN EN EN EL DISTRITO DE ICHUÑA DE LA PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO DEL DEPARTAMENTO MOQUEGUA..

Referencia : OFICIO N° D0026-2023-MIDIS/PNAEQW-CTVC/MOQUEGUA (11MAY2023)
PROVEIDO N° D002202-2023-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU (05JUN2023)

Fecha Elaboración: Moquegua, 06 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre las acciones realizadas para la atención del caso de alerta.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 026-2022-CTVC/MOQUEGUA emitido y reportado por el coordinador Regional del Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana a la se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE de nivel Primario Mariscal Ramón Castilla, respecto a la alerta CASO N° 010-2023 con 02 punto crítico:
Punto crítico 1: programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.
Punto crítico 2: El número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados

II. NORMATIVIDAD

- 2.1. RDE N° 488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE. Protocolo de Supervisión de la prestación del servicio alimentario a las Instituciones Educativas del PNAEQW.
- 2.2. RDE N° 461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, .Procedimiento para la actualización de listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.
- 2.3. RDE N° 259-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.4. RDE N° 305-2022-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

2.5. RDE N° 279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la conformación o actualización de los comités de alimentación escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

III. OBJETO

Comunicar las acciones realizadas desarrolladas para la atención de la alerta suscitada en la IE de nivel Primaria Mariscal Ramon Castilla y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones en el caso N° 010-2023.

IV. ANÁLISIS:

4.1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE. Miembro del CAE indicó que aún no fue capacitado. Esta situación podría no estar acorde con la RDE D000279-2022- MIDIS/PNAEQW-DE PROTOCOLO PARA LA CONFORMACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LOS COMITÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA numeral 9.1.2. Fase de conformación de los CAE en las IIEE, literal k) que indica que el CAE Recibe capacitación y asistencia técnica permanente, de manera presencial y/o no presencial, por parte de las/los monitores de gestión local, en temas de conformación de los CAE, funciones, prestación del servicio alimentario y promoción de alimentación saludable de acuerdo al "Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" para el cumplimiento de sus funciones.

La unidad territorial Moquegua hace referencia directa al punto crítico. según el análisis del programa social se considera como FUNDADA la alerta presentada por el miembro del CTVC.

Con fecha 03 del mes de marzo, se realizó capacitación a todos los presidentes del CAE de la ruta Ichuña, en la que se coordinó con el director de la UGEL SIL SAN IGNACIO DE LOYOLA, para su respectiva participación de los directores de las diferentes IIEE, en el que participó el Prof. Mateo Cari Ventura

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA. Includes fields for Date (03/03/2023), Location (Moquegua), and a list of participants with columns for name, DNI, phone, and signature.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

En dicha reunión se brindó los siguientes temas:

- ✓ Comité de alimentación escolar: Responsabilidades y funciones.
- ✓ Etapa de la prestación del servicio Alimentario.
- ✓ Productos que conforman las combinaciones y/o canasta de alimentos que entrega el programa, importancia nutricional y formas de preparación.
- ✓ Programación del menú escolar - Buenas prácticas de almacenamiento
- ✓ Buenas prácticas de manufactura en la institución educativa
- ✓ Buenas prácticas de higiene en la institución educativa.
- ✓ Así mismo, con fecha 28 de abril se brindó capacitación a los demás miembros del CAE de la IE Mariscal Ramón Castilla (Anexo 2), en la que se brindó los siguientes temas:
- ✓ Comité de alimentación escolar: Responsabilidades y funciones.
- ✓ Etapa de la prestación del servicio Alimentario.
- ✓ Productos que conforman las combinaciones y/o canasta de alimentos que entrega el programa, importancia nutricional y formas de preparación.
- ✓ Programación del menú escolar
- ✓ Buenas prácticas de almacenamiento - Buenas prácticas de manufactura en la institución educativa
- ✓ Buenas prácticas de higiene en la institución educativa.



ANEXO 2: LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN FECHA 28/04/2023

ANEXO 2: LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN FECHA 28/04/2023

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	ISEE	FIRMA
1							
2							
3	Quispe	Bautista	Celia A.	80660046	965390777	Mariscal Ramón Castilla	[Firma]
4	Asencio	Cabana	Ambrosio	49313528	981620996	Mariscal Ramón Castilla	[Firma]
5	Asencio	Arce	Carina	48014425	932608784	Mariscal Ramón Castilla	[Firma]
6	Cusillo	Adonaco	Flore Luis	75972010	95386000	Mariscal Ramón Castilla	[Firma]
7	Alvarez	Eugenio	Alicia	6032957	98207897	Mariscal Ramón Castilla	[Firma]
8	Mamani	Ticona	Luz R.	46030509	97390897	M.R.C.	[Firma]
9							



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



4.2. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 27722 correspondiente al periodo de atención de 13/03/2023 al 10/05/2023, se realizó entrega para 111 usuarios. Al respecto el director de la II.EE, manifestó: "actualmente se cuenta con 113 alumnos en la Nómina de Matrícula 2023"; por ello se puede evidenciar que falta de 02 raciones. Cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada.

La unidad territorial Moquegua hace referencia directa al punto crítico, según el análisis del programa social se considera como FUNDADA la alerta presentada por el miembro del CTVC.

Según la matrícula al 18 de mayo del 2023 en el reporte del SIAGIE la IEI contaba con 95 alumnos matriculados lo que se consignó la actualización de usuarios para la generación de ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0002-2023-CC-MOQUEGUA 2/PRODUCTO como se muestra en la siguiente imagen:

COMITE DE COMPRA MOQUEGUA 2
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0002-2023-CC-MOQUEGUA 2/PRODUCTOS

ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0002-2023-CC-MOQUEGUA 2/PRODUCTOS

Conste por el presente documento, la suscripción de la **Adenda** al **Contrato N° 0002-2023-CC-MOQUEGUA 2/PRODUCTOS**, para la provisión del servicio alimentario en la modalidad de Productos, que celebran de una parte el **COMITÉ DE COMPRA MOQUEGUA 2**, en adelante **EL COMITÉ**, reconocido mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000323-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, con RUC N° 20533043381 domicilio legal en **CALLE AREQUIPA N° 221 – CERCADO MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA**, debidamente representado por la/el **Presidenta/e ALEXANDER FRANCISCO PASTOR TAPIA** identificada/o con **DNI N° 44496388** y de la otra parte **ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.** con código de PROVEEDORA/A: 9445 con RUC N° 20454568207, siendo el representante legal **EL/LA SEÑOR/A VICTOR RODRIGO VILCAPAZA COLQUEHUANCA**, con Documento N° 46655339, domicilio legal en **AVENIDA NICOLAS DE PIEROLA N° 832 - PUEBLO JOVEN JOSE DE SAN MARTIN, Distrito MARIANO MELGAR, Provincia AREQUIPA, Departamento AREQUIPA**, a quien en adelante se le denominará **EL/LA PROVEEDOR/A**, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

1.1 Actualizar el número de usuarias/os, de acuerdo al numeral 6.5.4.1 del Manual del Proceso de Compras aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 22-09-2022, modificando el Listado de usuarias/os, como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.

Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:

3	0286773	TUPAC AMARU II	PRIMARIA	16	5	0	11	ICHUÑA
4	0286799	MARISCAL RAMON CASTILLA	PRIMARIA	111	16	0	95	ICHUÑA
5	0286807	ANTONIO RAYMONDI	PRIMARIA	34	1	0	33	ICHUÑA
6	0286856	ELIAS AGUIRRE	PRIMARIA	20	0	1	21	ICHUÑA





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

V. CONCLUSIONES

5.1. Según el análisis del Programa Social se considera como FUNDADA la Alerta presentada por el miembro del CTVC, para el punto crítico El programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.

5.2. Según el análisis del Programa Social se considera como FUNDADA la Alerta presentada por el miembro del CTVC, para el punto crítico El número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.

5.3 En la tercera entrega de alimentos se realizar para 95 usuarios/as según como se muestra en la ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0002-2023-CC-MOQUEGUA 2/PRODUCTO del ítem Ichuña.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Derivar el presente informe al Coordinador Del Compite de Vigilancia y Transparencia Ciudadana.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Firma

SILVIA VICTORIA MIRAVAL SOSA
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

SMS



CARTA°019-2022- KFM

Para: **ENRIQUE GEOVANNI ORDOÑEZ LOPEZ**
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

Asunto: INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ALERTA DEL CASO N° 010, SUSCITADA EN LA IE DE - NIVEL PRIMARIO MARISCAL RAMÓN CASTILLA, SITUADA EN EL DISTRITO DE ICHUÑA DE LA PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO DEL DEPARTAMENTO MOQUEGUA.

Referencia : : OFICIO N° 0026-2023-CTVC/MOQUEGUA

Fecha Elaboración: Moquegua, 01 junio del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre las acciones realizadas para la atención del caso de alerta.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 0026-2023-CTVC/MOQUEGUA emitido y reportado por el coordinador Regional del Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE del nivel primaria Mariscal Ramón Castilla respecto a la alerta N° 010-2023-CTVC/MOQ con 02 punto crítico:

PUNTO CRÍTICO 1: PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO DEL CAE.

PUNTO CRÍTICO 2: NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

II. NORMATIVIDAD

- 1.1 Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW. RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
- 1.2 Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en items y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE

1.3 Protocolo para la conformación o actualización de los comités de alimentación escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

III. OBJETO

Comunicar las acciones realizadas desarrolladas para la atención de la alerta suscitada en la IE del nivel primaria Mariscal Ramón Castilla, para proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones en el caso N° 010-2023-CTVC/MOQ.

IV. ANÁLISIS:

4.1. EL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO DEL CAE.

Con fecha 03 del mes de marzo, se realizó capacitación a todos los presidentes del CAE de la ruta Ichuña, en la que se coordinó con el director de la UGEL SIL SAN IGNACIO DE LOYOLA, para su respectiva participación de los directores de las diferentes IIEE, en el que participó el Prof. Mateo Cari Ventura (**Anexo 1**), en la que se les brindó los siguientes temas:

- Comité de alimentación escolar: Responsabilidades y funciones.
- Etapa de la prestación del servicio Alimentario.
- Productos que conforman las combinaciones y/o canasta de alimentos que entrega el programa, importancia nutricional y formas de preparación.
- Programación del menú escolar
- Buenas prácticas de almacenamiento
- Buenas prácticas de manufactura en la institución educativa
- Buenas practicas de higiene en la institución educativa.

Así mismo, con fecha 28 de abril se brindó capacitación a los demás miembros del CAE de la IE Mariscal Ramón Castilla (**Anexo 2**), en la que se brindó los siguientes temas:

- Comité de alimentación escolar: Responsabilidades y funciones.
- Etapa de la prestación del servicio Alimentario.
- Productos que conforman las combinaciones y/o canasta de alimentos que entrega el programa, importancia nutricional y formas de preparación.
- Programación del menú escolar
- Buenas prácticas de almacenamiento
- Buenas prácticas de manufactura en la institución educativa
- Buenas prácticas de higiene en la institución educativa.

Por otro lado, resaltar que dicha información, también se encuentra registrado en el SIGO.

La unidad territorial Moquegua hace referencia directa al punto crítico. según el análisis del programa social se considera como **INFUNDADA** la alerta presentada por el miembro del CTVC.

4.2. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

Con fecha 23 del mes de mayo se obtuvo el reporte de Matrícula de Estudiantes - Nivel primario de Educación Básica Regular (EBR) compartido por la CTT de la UT Moquegua vía correo electrónico, con corte al 18 de mayo (**Anexo 3**) en la cual consigna que dicha I.E. MARISCAL RAMON CASTILLA, cuenta con 95 usuarios matriculados en el Sistema y no 113 usuarios como manifiesta el director de la I.E. (**Anexo 4**). Por lo cual se realizó la actualización de 111 usuarios a 95 usuarios mediante una CARTA N°14 – KFM, elaborada por mi persona, con fecha 24 de mayo del presente año, como consecuencia de la carta presentada, se procedió a la reducción de una canasta de alimentos tal y como se visualiza en la ADENDA N° 3, CONTRATO N° 0002-2023-CC-MOQUEGUA 2/PRODUCTOS (**Anexo 5**).

La unidad territorial Moquegua hace referencia directa al punto crítico. según el análisis del programa social se considera como **INFUNDADA** la alerta presentada por el miembro del CTVC.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Según el análisis realizado al punto crítico 1: “El programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del cae” se considera **INFUNDADA** la alerta presentada por el miembro del CTVC.
- 5.2. Según el análisis realizado al punto crítico 2: Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados se considera **INFUNDADA** la alerta presentada por el miembro del CTVC.
- 5.3. En la tercera entrega se realizó la atención alimentaria de acuerdo a la base de datos del SIAGIE proporcionada por la UGEL SIL SAN IGNACIO DE LOYOLA, con corte al 18 de mayo del 2023 contando con 95 alumnos/as matriculados.

VI. RECOMENDACIONES:

- 6.1. Derivar el presente informe al Coordinador Del Compite de Vigilancia y Transparencia Ciudadana.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;

Katherine Flores Manzano
DNI 46619855

Servicio de apoyo técnico en la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas; la atención a las alertas realizadas por la ciudadanía y los actores sociales y atención de quejas reportadas durante la gestión del Servicio, en los distritos de Moquegua y Torata de la Provincia Mariscal Nieto y los Distritos de Ubinas, Ichuña, Lloque y Yunga de la provincia General Sánchez Cerro, de la Unidad Territorial de Moquegua

VII. ANEXOS

- Anexo 1: LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN FECHA 03/03/2023

Gobierno del Perú

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 03/03/2023 MGL: KATHERINE FLORES MANZANO

UT: MOQUEGUA PROVINCIA: General Sánchez Cerro DISTRITO: Ichuña

Estrategia: Capacitación Sensibilización Otro Actor: CAE Familia Actor Social

TEMAS: 1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) 9. Desalfaración en la preparación y servicio de alimentos 10. Programación del menú escolar 11. Modelo de Cogestión 12. Buenas prácticas de almacenamiento 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar 14. Otros: SRP y SRH de alimentos en la IE

TABLA: 1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW 3. Alimentación saludable por nivel educativo 4. Lanchera saludable 5. BPM en el hogar 6. Manejo de RRSS en el hogar 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras b. Consumo de alimento de origen animal c. Consumo de alimentos fuente de hierro d. Alimentación variada e. Cantidad de comidas al día por edad 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia b. Actividad física c. Comer en familia d. Consumo de agua e. Higiene dental f. Lavado de manos 9. Otros: _____

ACTORES SOCIALES: 1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE 4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos 6. Estilos de vida saludable 7. BPM y BPH de alimentos en la IE y en el hogar 8. Manejo de RRSS en el hogar 9. Acceso agua segura en las IEE 10. Aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW 11. Implementación de huertos escolares 12. Otros: _____

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IEE	FIRMA
1	Ventura	Araza	Diana	78605558	980000000	248 - Huancayo	[Firma]
2	Pari	Ventura	Mateo Edgar	29257760	953512201	1E Mariscal Ramón Castilla	[Firma]
3	Cabrera	Mamani	Walter	72205558	991165100	1E Antonio Arguedas	[Firma]
4	Mendoza	Calama	José Manuel	04742615	953645578	Fernando B. Tori	[Firma]
5	Ticaco	Bautista	Roberta	45157259	955905971	250 - CRUCERO	[Firma]
6	Ventura	Flores	Eusebia Rolfo	40733400	995513337	242 - YANAHUARA	[Firma]
7	Ventura	Gerónimo	Patricia Marcel	01323330	973523649	42-179 - Palluturi	[Firma]
8	Pari	Duenas	Rosita Ceferina	91569109	958632986	Profesora Coordinadora	[Firma]
9	Cabrera	Castro	María Alejandra	41008972	949890800	Profesora Coordinadora	[Firma]
10	Santos	Castilla	Listbeth Karen	44900369	982445149	366 - Ichuña	[Firma]
11	Dolgado	Ancco	Lourdes	75939870	977411157	253 - Mayaconaca	[Firma]
12	Villa	Perez	Glady	25681040	983505480	C.S. Ichuña	[Firma]

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



- ANEXO 2: LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN FECHA 28/04/2023

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 28/04/2023 MGL: KATHERINE FLORES MANZANO
 UT: MOQUEGUA PROVINCIA: General Sánchez Cerro DISTRITO: Ichú
 Estrategia: Capacitación Sensibilización Otro Actor: CAE Familia Actor Social

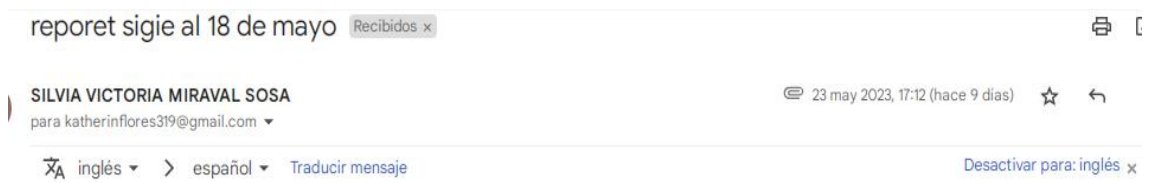
TEMAS:
 CAE: 1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) 9. Dosisificación en la preparación y servicio de alimentos 10. Programación del menú escolar 11. Modelo de Cogestión 12. Buenas prácticas de almacenamiento 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar 14. Otros: BPA y BPH de alimentos en la IE.
 FAMILIA: 1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW 3. Alimentación saludable por nivel educativo 4. Lanchera saludable 5. BPM en el hogar 6. Manejo de RRSS en el hogar 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras b. Consumo de alimento de origen animal c. Consumo de alimentos fuente de hierro d. Alimentación variada e. Cantidad de comidas al día por edad 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia b. Actividad física c. Correr en familia d. Consumo de agua e. Higiene dental f. Lavado de manos 9. Otros:
 ACTORES SOCIALES: 1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE 4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos 6. Estilos de vida saludable 7. BPM y BPH de alimentos en la IE y en el hogar 8. Manejo de RRSS en el hogar 9. Acceso agua segura en las IEE 10. Aparato nutricional de los alimentos del PNAEQW 11. Implementación de huertos escolares 12. Otros:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELEFONO	IEE	FIRMA
1							
2							
3	Quispe	Bautista	Celia A.	80660046	965390377	Marcos Ramon Castillo	[Firma]
4	Asencio	Cabana	Ambrocio	44313528	981620596	Marcos Ramon Castillo	[Firma]
5	Asencio	Arce	Carina	4804425	932608984	Marcos Ramon Castillo	[Firma]
6	Casilla	Maldonado	Flore ELVIS	78972010	953866500	M.R. Ramon Castillo	[Firma]
7	Alvarez	Eugenio	Nicolaza	6037457	98207897	Marcos Ramon Castillo	[Firma]
8	Mamani	Ticom	Luis R.	46030909	973908277	M.R.C.	[Firma]
9							

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



- Anexo 3: Correo electrónico



ATTE



ISO 9001:2015

Silvia Victoria Miraval Sosa

Coordinadora Técnica Territorial
Unidad Territorial de Moquegua
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

941 521597

Silvia.miraval@qw.gob.pe

Calle Arequipa 221
Prov. Mariscal Nieto – Dpto. Moquegua.
www.gob.pe/qaliwarma

- **Anexo 4: Reporte de Matrícula de Estudiantes - Nivel Primario de Educación Básica Regular**

Reporte de Matrícula de Estudiantes - Nivel Primaria

Fecha: 18/05/2023
 Nro. Registros:199
 (*)Excluye estudiantes trasladados a otra IE

DRE	UGEL	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Cód. Mod.	Año	Nombre de IE	Nivel	Modalidad	Tipo IE	Total de estudiantes matriculados (*)	Total Grados	Total Secciones	Estudiantes por Grado											
															Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto						
DRE Moquegua	UGEL San Ignacio de Loguía-Ichuña	MOQUEGUA	GENERAL SÁNCHEZ CERRO	ICHUÑA	ICHUÑA	0286799	0	MARISCAL RAMON CASTILLA	B0 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación	95	6	6	3	8	9	8	7	8	9	11	11	5	7	9

- **Anexo 5: ADENDA N° 3, CONTRATO N° 0002-2023-CC-MOQUEGUA 2/PRODUCTOS**

ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0002-2023-CC-MOQUEGUA 2/PRODUCTOS

Conste por el presente documento, la suscripción de la **Adenda al Contrato N° 0002-2023-CC-MOQUEGUA 2/PRODUCTOS**, para la provisión del servicio alimentario en la modalidad de Productos, que celebran de una parte el **COMITÉ DE COMPRA MOQUEGUA 2**, en adelante **EL COMITÉ**, reconocido mediante **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000323-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, con **RUC N° 20533043381** domicilio legal en **CALLE AREQUIPA N° 221 – CERCADO MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA**, debidamente representado por la/el Presidenta/e **ALEXANDER FRANCISCO PASTOR TAPIA** identificada/o con **DNI N° 44496388** y de la otra parte **ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.** con código de **PROVEEDOR/A: 9445** con **RUC N° 20454568207**, siendo el representante legal **EL/LA SEÑOR/A VICTOR RODRIGO VILCAPAZA COLQUEHUANCA**, con Documento N° 46655339, domicilio legal en **AVENIDA NICOLAS DE PIEROLA N° 832 - PUEBLO JOVEN JOSE DE SAN MARTIN, Distrito MARIANO MELGAR, Provincia AREQUIPA, Departamento AREQUIPA**, a quien en adelante se le denominará **EL/LA PROVEEDOR/A**, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

1.1 Actualizar el número de usuarias/os, de acuerdo al numeral 6.5.4.1 del Manual del Proceso de Compras aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 22-09-2022, modificando el Listado de usuarias/os, como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.

Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:

- 1.1.1 Mediante Carta N° D000118-2023-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU de fecha 26-05-2023, la Unidad Territorial comunicó a **EL COMITÉ** la actualización de usuarias/os a ser atendidas/os.
- 1.1.2 Mediante Acta N° 005-2023-CC-MOQUEGUA 2 de fecha 29-05-2023, **EL COMITE** acordó la suscripción de la presente adenda.
- 1.1.3 Mediante Carta N°033-2023-CC-MOQUEGUA 2 de fecha 29-05-2023, **EL COMITE** comunicó a **EL/LA PROVEEDOR/A** la actualización de usuarias/os a ser atendidas/os.

Las instituciones educativas donde se han reducido y/o incrementado usuarios son los siguientes:

N°	Código Modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel	N° de Usuarios programados	N° de Reducción de usuarios	N° de Incremento de usuarios	N° de Usuarios actualizados	Item
4	0286799	MARISCAL RAMON CASTILLA	PRIMARIA	111	16	0	95	ICHUÑA